



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

SALTA, 11 de Octubre de 2013.-

710/13

Expediente N° 14.339/11

VISTO:

Visto las actuaciones contenidas Expediente N° 14.339/11, mediante las cuales el Señor Vicedecano de la Facultad gestiona el ingreso patrimonial del Volumen 4, N° 2 de la Revista “Concreto y Cemento; Investigación y Desarrollo”, editada por el Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto A.C.; y

CONSIDERANDO:

Que la División de Patrimonio de esta Facultad, estima el monto total de la donación en la suma de \$ 60,00 (SESENTA PESOS) por lo que, tal como lo señala la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, su aceptación debe ser resuelta por el H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica

Que en tal sentido se expide Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 14.884/13;

Que han tenido intervención en autos la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad la cual, en su Nota U.A.I. N° 304/2013, manifiesta haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes y sugiere que el Consejo Directivo de la Facultad emita Resolución disponiendo el ingreso patrimonial del material bibliográfico donado

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución N° 797/86;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 09/10/2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar del Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto C.A., a través del Lic. Gerardo ALVAREZ RAMIREZ, con domicilio en: Insurgentes Sur N° 1846, Col. Florida Del. Álvaro Obregón (CP01030) México, D.F., la donación de Material Bibliográfico efectuada, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F POPPI”, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
CONCRETO Y CEMENTO; investigación y desarrollo. V. 4 N° 2 – Enero – Junio 2013	1	60,00
TOTAL: .....	<u>1</u>	<u>\$ 60,00</u>

...///



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

///...710/13

Expediente N° 14.339/11

SON: SESENTA PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer al Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto C.A., a través del Lic. Gerardo ALVAREZ RAMIREZ, la valiosa donación a que hace referencia el Artículo precedente

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, Lic. Gerardo ÁLVAREZ RAMÍREZ y al Departamento de la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LIMG SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA